



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
Carrera 42. No.33/24  
Conmutador (098) 6725112  
Fax (098) 6725113  
NIT. 822.002.459-8

**Villavicencio**  
Gobierno de la Ciudad

**ADENDA No. 01.**  
**INVITACION PÚBLICA No.001 DE 2014.**

Cuyo objeto es: Ejecutar los procesos asistenciales de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio a través de un operador externo que opere los servicios médico – asistenciales que la ESE tiene habilitado

**EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 27 del acuerdo 041 de diciembre de 2003 y artículo 28 del 28 del acuerdo No. 004 del 08 de septiembre de 2010.

Teniendo en cuenta que en el cronograma para la invitación pública No. 001 de 2014, no se estableció horario para la realización de la audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos, motivo por el cual se establece la hora mediante la presente adenda quedando a las 10.00 am del día 22 de agosto de 2014 en la Sede Administrativa de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio, Carrera 42 No 33-24, Barrio El Barzal de Villavicencio- Meta.

Se aclara mediante la presente adenda el correo electrónico reflejado en el cronograma de la invitación pública para la Presentación de las objeciones a la evaluación de propuestas, quedando así. Los oferentes podrán presentar las objeciones a la evaluación de las propuestas durante este día a través del correo electrónico de la empresa [esevillavo@gmail.com](mailto:esevillavo@gmail.com) o presentarlos por escrito de manera personal en las instalaciones de la ESE Municipal ubicada en la Carrera 42 No 33-24, Barrio El barzal de Villavicencio-Meta en el horario de 8:00 am y 12:00 M y de 2:00 Pm a 6:00 Pm.

**JULIO GUILLERMO ROJAS CRUZ**  
Gerente Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio.